

LUNES
2 DE MARZO DE 2015
7:00 P.M.



WESTON CITY HALL
17200 ROYAL PALM BOULEVARD
WESTON, FLORIDA

**AGENDA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL**

1. Pase de Lista de Participantes
2. Juramento a la Bandera
3. Empleados de Bomberos y Rescate del Mes seleccionados por la Oficina del Alguacil de Broward
4. Comentarios del Público
5. Agenda por Consentimiento
 - A. Temas de los Comisionados retirados de la agenda para debatirlos posteriormente
 - B. Aprobación del Resto de la Agenda por Consentimiento

AUDIENCIA CUASIJUDICIAL

Los temas siguientes son de carácter cuasijudicial y se rigen por los procedimientos cuasijudiciales de la Ciudad. Si desea objetar o comentar acerca de estos temas cuasijudiciales, espere a hacerlo cuando se haga el anuncio respecto a ese tema en particular. Se le exigirá prestar juramento antes de dirigirse a la Comisión, y si desea dirigirse a ésta, se le podrá someter a una serie de preguntas. Si se niega a someterse a esa serie de preguntas, la Comisión no tomará en consideración en sus deliberaciones finales lo que usted diga. Los materiales que constan en los documentos de respaldo de la agenda de la Comisión y en las hojas de vida del personal guardadas en el archivo del Secretario Municipal se considerarán que constituyen evidencia sin autenticación.

6. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que toma en consideración la Solicitud No. 14-6602, una Modificación del Plano de Obra para que incluya una nueva entrada de *driveway* por la Windmill Ranch Road, correspondiente a la propiedad conocida como Midtown Athletic Club, situada en el 2300 Royal Palm Boulevard, Weston, Florida.

***Modificación del plano de obra del Midtown Athletic Club
Nueva entrada de "driveway" por Windmill Ranch Road
Continuación del 17 de febrero de 2015***

Páginas 6-128

FIN DE LA AUDIENCIA CUASIJUDICIAL

CIUDAD DE WESTON

7. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que modifica la Sección 40.01 “Pago del Impuesto sobre los Negocios” del Capítulo 40, “Recibos de los Impuestos sobre los Negocios”, aumentando en un 5% las tasas de impuesto para realizar negocios dentro de los límites de la Ciudad que entra en vigor el 1º de octubre de 2015; y que dispone la fecha de entrada en vigor.

Audiencia pública y primera lectura

Páginas 129-134

8. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que crea la Sección 125.42, “Unidad de Título o Convenio en lugar de Unidad Título” del Código Municipal; y que dispone una fecha de entrada en vigor.

Audiencia Pública y Primera Lectura*

Páginas 135-141

****La Comisión Municipal sesionará simultáneamente como Agencia de Planificación Local al considerar este tema.***

9. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que rezonifica la propiedad generalmente ubicada al norte de South Post Road, al sur de Meridian Parkway, al este de Corporate Avenue, y al oeste de Weston Road, que se compone de aproximadamente 19.71 acres, de Industrial, Oficinas y Comercial (IOC) a Distrito de Zonificación Hospitalaria (HZ); y que dispone una fecha de entrada en vigor.

Audiencia Pública y Primera Lectura*

Páginas 142-163

****La Comisión Municipal sesionará simultáneamente como Agencia de Planificación Local al considerar este tema.***

10. AGENDA POR CONSENTIMIENTO

CIUDAD DE WESTON

- A. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que respalda y fomenta los esfuerzos colectivos de las municipalidades a través de la iniciativa “#SaferBy4” para reducir las muertes infantiles evitables debidas a morir ahogados o por males hábitos de dormir y que estos niños puedan llegar a su “4º año de vida”; que autoriza al Secretario Municipal a transmitir esta resolución; y que dispone una fecha de entrada en vigor.

Páginas 164-171

DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE

- B. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, que aprueba la Orden de Cambio No. 1-Final al proveedor contractual de la Ciudad, Ric-Man International, Inc., de Pompano Beach, Florida, correspondiente a la Oferta en Licitación 2013-13 de Mejoras a Tubería de Carga del Distrito de Desarrollo de Indian Trace-Westion, Proyecto No. 11-4360 de Calvin, Giordano & Associates, Inc.

Páginas 172-182

CIUDAD DE WESTON Y DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE

- C. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, que proroga el contrato anteriormente firmado con Bel Air Maintenance, Inc. for Solicitud de Propuesta RFP No. 2011-03 de Servicios de Custodia en conformidad con los actuales términos y condiciones de mes-en-mes y que no se extienda más allá del 30 de junio de 2015.

Páginas 183-188

CIUDAD DE WESTON, DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE Y DISTRITO DE DESARROLLO DE BONAVENTURE

- D. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace y de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, que aprueba la Orden de Cambio No. 1-Final al proveedor contractual de la Ciudad, Ric-Man International, Inc., de Pompano Beach, Florida, correspondiente a la Oferta en Licitación 2013-16 de Mejoras al Drenaje de Westion, Proyecto No. 12-4927 de Calvin, Giordano & Associates, Inc.

Páginas 189-200

- E. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace y de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, que autoriza la compra de productos o servicios que vendan diversos vendedores en cantidades que no hanh de exceder las cantidades asignadas en los Presupuestos Adoptados o Propuestos para el Año Fiscal 2015.

Páginas 201-206

- F. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace y de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, por la que acepta y ratifica la clasificación (rankings) realizada por el Comité de Selección de acuerdo con la Solicitud de Propuestas RFQ No. 2014-10, Solicitud de Propuestas para Servicios Servicios Arboriculturales , y que otorga y aprueba un contrato con All Florida Tree and Landscape, Inc., of Coral Springs, Florida.

Páginas 207-247

- G. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace y de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, por la que se acepta el Plan de Negocios y Valor Estratégico de la Ciudad de Weston para el 2022.

Páginas 248-425

11. Clausura

PARTICIPACIÓN PÚBLICA DE EN LAS ASAMBLEAS DE LA COMISIÓN

Cualquier persona que desee dirigirse a la Comisión acerca de algún asunto que contenga la agenda, o durante el período de comentarios del público, deberá inscribirse ante el Administrador de la Ciudad (*City Manager*) o la persona que éste designe. Cada persona deberá identificarse con su nombre y el nombre de la entidad que representa (si corresponde), así como el asunto de la agenda que desea tratar, antes de que concluya el debate sobre dicho asunto. Cada persona que comparezca ante la Comisión deberá acercarse al atril y decir su nombre y dirección en un tono audible de voz para que conste en el acta, y deberá limitar su exposición a tres (3) minutos a menos que el Funcionario que presida la asamblea le asigne tiempo adicional. Todos los comentarios deberán dirigirse a la Comisión a título de organismo integral y no a ninguno de sus miembros en particular. La persona que hable sobre un tema de la agenda limitará sus comentarios a asuntos pertinentes a dicho tema. La persona que se exprese durante el período para los comentarios del público no deberá abordar ningún tema de la agenda y se le pide encarecidamente que se abstenga de hacer declaraciones políticas. Ninguna persona que se dirija a la Comisión realizará ataques personales contra miembro alguno de la Comisión ni contra ninguna otra persona o entidad. A ninguna persona, que no sea de la Comisión o la que esté haciendo uso de la palabra, se le permitirá participar en debate alguno, ya sea directamente o a través de un miembro de la Comisión, sin el permiso previo del Funcionario que presida la asamblea. No se podrán hacer preguntas a los Comisionados, excepto a través del Funcionario que presida la asamblea.

Toda persona que hable ante la Comisión en nombre de una persona natural, sociedad o grupo de interés especial, a cambio de remuneración por ello, tendrá que dar a conocer que realiza dicha representación al momento de declarar su nombre, como se describiera anteriormente.

De acuerdo a la Ley 286.0105 del estado de la Florida, si una persona decide apelar alguna decisión tomada por un órgano público con respecto a algún asunto considerado en dicha asamblea o audiencia, tal persona necesitará el acta de ésta y, para dicho propósito, tal vez tenga que asegurar que se haga un acta literal de la misma, la cual incluya el testimonio y la evidencia sobre los cuales va a basar la apelación.

Toda persona que necesite en esta asamblea de alguna ayuda o servicio de carácter auxiliar, por motivo de alguna discapacidad, podrá llamar a la Oficina del Secretario de la Ciudad al (954) 385-2000, por lo menos tres (3) días laborables antes de la asamblea.